



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL, EJERCICIO 2020

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FTM-08/20-IR Nombre de la Obra: ADECUACION VIAL Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, EN AV.SIERRA MADRE Y CALLE CHIPINQUE, COL. MITRAS PONIENTE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

Localidad: EN AV.SIERRA MADRE Y CALLE CHIPINQUE, COL. MITRAS PONIENTE. Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución: INVITACION RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso: CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-08/20-IR DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2020.

Fecha de Adjudicación: 03 DE ABRIL DE 2020

Número y Fecha del Contrato: CONTRATO No. OP-MGNL-FTM-08/20-IR DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2020

Monto Original Contratado: \$ 744,287.68

Monto Total de Convenios: \$ -9.18

Monto Ejercido de la Obra: \$ 744,278.50

Contratista: CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 06/04/2020 Fecha de terminación: 04/06/2020
Fecha real de inicio: 01/06/2020 Fecha real de terminación: 16/06/2020



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **17** de **JULIO DEL 2020**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACIÓN, CORTE CON DISCO EN CARPETA ASFALTICA, CORTE EN MATERIAL DE TODO TIPO CON MAQUINA PARA FORMACION DE CAJA HASTA EL NIVEL DE SUBRASANTE O A LAS RAZONES TECNICAS INDISPENSABLES O LO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN CON PROTECCION A TUBERIAS DE SERVICIOS EXISTENTES, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, RELLENO PARA NIVELACIÓN CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM, DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN EXISTENTE, DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN TIPO DENTELLÓN EXISTENTE, BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO, REUBICACION DE SEÑALAMIENTO EXISTENTE, TERRACERIAS ESCARIFICADA HASTA 30 CM DE ESPESOR, SUB-BASE HIDRAULICA DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTOS FORMADA DE CALIZA TRITURADA, CONSTRUCCION DE GUARNICION TIPO PECHO PALOMA SIMILAR A LA EXISTENTE, BASE CEMENTADA DE 15 CM DE ESPESOR COMPACTOS FORMADA CON AGREGADO PETREO TOTALMENTE TRITURADO, RIEGO DE IMPREGNACION ENCIMA DE LA BASE TERMINADA, CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE 5.00CM DE ESPESOR, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TIERRA NEGRA VEGETAL, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LIQUIDA PARA TRAFICO, COLOR AMARILLO TRANSITO PARA GUARNICIONES.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2020				
	\$751,049.89	\$751,049.89	\$751,049.89	-	-
Inversión Ejercida	\$744,278.50	\$744,278.50	\$744,278.50	-	-
Saldo	\$6,771.39	\$6,771.39	\$6,771.39	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$223,286.31**



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	01/06/20 AL 16/06/20	223,286.31	485,099.82
01 ADITIVA	01/06/20 AL 16/06/20	0.00	35,892.37
	Sub-Total	\$223,286.31	\$520,992.19
		Total	\$744,278.50

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 **aditiva** por un importe de **\$35,892.37** (Treinta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Dos Pesos 37/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.
 Número y fecha: 20A14718 06 DE ABRIL DE 2020
 Importe: \$74,428.77
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo: NO APLICA

Compañía Afianzadora: DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.
 Número y fecha: 20A14687 06 DE ABRIL DE 2020
 Importe: \$223,286.31
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: NO APLICA

Compañía Afianzadora: _____
 Número y fecha: _____
 Importe: _____
 Período de Vigencia: _____

Handwritten signature

Handwritten signature



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.
Número y fecha: 20A14718 06 DE ABRIL DE 2020
Importe: \$74,428.77
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V. y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Manuel Guadalupe Cardona del
Río
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO OP-MGNL-FTM-08/20-IR QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA NARVAEZ, S.A. DE C.V.